



POLÍTICA DE RESERVACIONES Y COMISIONES

- La reservación deberá ser de \$20,000.00 MX ò \$1,000.00 USD, dicha reserva deberá estar acompañada de una carta oferta e identificación del cliente.
- Se tienen 5 días para presentar la carta oferta de lo contrario la unidad se pondrá nuevamente a la venta.
- Una vez presentada y aceptada la oferta, se tienen 21 días para la firma del contrato y pago del enganche.
- La comisión es del 9% neto, y será pagada 15 días hábiles después de que el enganche este pagado y el contrato firmado.
- Todas las ventas pagadas en dólares la **comisión** se pagará en pesos al TC que se muestre en la lista se precios de los desarrollos.

Si se requiere el pago del IVA, NO se aceptan facturas de pagadoras ya que son ilegales de acuerdo con la ley federal del trabajo para así evitar de nuestra parte pagar multas por de 50,000 UMAS.

IMPORTANTE: Se tendrá que comprobar que son inmobiliarias y que cuentan con oficinas establecidas en la zona.

Son bienvenidas las facturas de personas físicas con actividad empresarial dadas de alta bajo el régimen de servicios inmobiliarios

OBSERVACIONES: PARA PODER COBRAR LA COMISION ES NECESARIO QUE ESTE PAGADO EL ENGANCHE EN TU TOTALIDAD DEL 30%